

---

**SESIÓN ORDINARIA 3031-20  
AGENDA JUNTA DIRECTIVA  
FECHA: 18 DE NOVIEMBRE 2020  
HORA: 15:00 HORAS  
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

- I. Requisitos para la iniciar la sesión virtual:
  - a. Indicación del miembro o miembros de la Junta Directiva que han atendido la sesión de forma virtual.
  - b. Determinación del mecanismo tecnológico empleado para la asistencia virtual.
  - c. Los motivos o razones por las cuales la sesión se realiza de forma virtual.
  - d. Identificación del lugar en el cual se encontraba el directivo que participó virtualmente.
  - e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta:
  - 3030-20 sesión ordinaria.
- IV. Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo de Seguridad Vial, para suministrar el mantenimiento y reparación de motocicletas en préstamo a la Dirección General de la Policía de Tránsito.
- V. Respuesta a oficios JD-2020-0491 y JD-2020-0492.
- VI. Oficio AL-6883-2020, Costo de las pruebas de alcoholemia.
- VII. Oficio AI-2020-0831 Renuncia Auditor Interno.
- VIII. Asuntos de la Presidencia.

- IX.** Asuntos de los Directores de Junta Directiva.
- X.** Asuntos de Director Ejecutivo.
- XI.** Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

**Arq. Eduardo Brenes Mata**  
**PRESIDENTE**